

circunstanciales frente a la unidad cultural del espíritu de aventura. Tal vez no sea adecuado el símil pero la “cultura de la aventura” se parece mucho a esos espíritus de época o “mentalidades” que intentan englobar y diluir las diferencias culturales, sociales y políticas de grupos humanos tan disímiles.

Rodrigo de J. García Estrada
Universidad de Antioquia

ROGER PAUL DAVIS, ***EL ECUADOR DURANTE LA GRAN COLOMBIA (1820-1830). REGIONALISMO, LOCALISMO Y LEGITIMIDAD EN EL NACIMIENTO DE UNA REPÚBLICA ANDINA***, TRADUCCIÓN DE ANDRÉS LANDÁZURI, BIBLIOTECA DEL BICENTENARIO NO. 25, QUITO, BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (MINISTERIO DE CULTURA), 2011, 332 PP.

Con Roger Paul Davis, y con los editores de su obra en castellano, la historiografía ecuatoriana ha contraído una significativa deuda intelectual. *El Ecuador durante la Gran Colombia...* ilumina uno de los períodos menos estudiados de ese país andino. El antiguo Banco Central del Ecuador –ahora parte del Ministerio de Cultura– ha sido el responsable de que esta investigación, originalmente escrita en inglés, esté ahora al alcance del público especializado hispanoparlante.

Pretendemos, en lo que sigue, presentar de manera descriptiva los argumentos fuerza que animan esta obra; introducirla luego dentro de las discusiones historiográficas ecuatorianas recientes sobre los momentos inmediatamente anteriores o posteriores al período que aborda *El Ecuador en la Gran Colombia...* para apreciar el panorama de investigaciones históricas al que arriba esta traducción y cómo se inserta dentro de un acumulado de trabajos recientes sobre el XIX ecuatoriano, especialmente relacionadas con una variable de análisis presente en todos estos aportes: el componente regional; para dejar, finalmente, consignadas algunas impresiones relativas a los aspectos formales de la obra de Davis editada en castellano.

Las primeras líneas de la “Presentación” del libro advierten al lector sobre la importancia de la obra entre manos. Se trata de un estudio que pretende colocar “la pieza que faltaba” en el análisis de todo un período que inicia en 1809 con el pronunciamiento juntista de Quito, y culmina con la declaración del Departamento de Ecuador como independiente de la República de Colombia, en 1830 (dos décadas más tarde), cuando la formulación bolivariana de un Estado que abarcó los territorios del antiguo virreinato de Nueva Granada, la capitanía general de Venezuela y la audiencia de Quito, tocó a su fin en medio de fuerzas centrífugas, pretensiones regionales, reacciones federalistas, pugnas entre el Congreso y el presidente Bolívar, y guerras internas. Entre el

tumultuoso vórtice ocasionado por el centralismo estatal frente al contraflujo de las dinámicas locales y regionales.

Buena parte del trabajo se dedica al proceso independentista de Guayaquil, como expresión de la dinámica sociopolítica generada a nivel local; la urbe, en 1920 se proclama independiente y emprende una campaña militar para liberar Quito de la ocupación realista; se pronuncia, luego, de diversas formas sobre las pretensiones de Bolívar de anexar la ciudad-puerto y su hinterland al territorio colombiano, una posible anexión al territorio peruano o mantener su independencia en medio de las dos grandes confederaciones en gestación y con la autonomía suficiente como para decidir su anexión a cualquiera de ella) (caps. 1, 2, 3 y 4).

El argumento central del trabajo de Davis puede traducirse de la siguiente manera: durante la época de gestación del Estado nacional ecuatoriano, los poderes locales y las dinámicas regionales jugaron un papel determinante, al momento de “desatar el nudo” que vinculaba la antigua audiencia de Quito con el proyecto estatal colombiano.

A ello se suma la evidencia de que las ideas federalistas y regionalistas adquirieron, por esos años, mucha resonancia entre las élites económicas, administrativas e intelectuales de las regiones y ciudades que integraban el departamento sureño. El viejo sistema administrativo colonial, formulado a través de una red de ciudades que articulaban en sus dinámicas urbanas la economía regional, tuvo tiempo de mostrar, más tarde, su solidez al convertirse en el elemento central de las reivindicaciones autonomistas. Reivindicaciones que, lejos de desvanecerse con la construcción jurídico-administrativa del Estado colombiano, aprovecharon la todavía lábil textura del embrionario aparato estatal para mostrar “la conformación de un incipiente nacionalismo y la creación de la República del Ecuador” (p. 28). En este sentido, el aporte de Davis es importante, porque pone en escena el desarrollo, no tanto de lo que él llama un “incipiente nacionalismo” (formulación que nos parece forzada) sino, más bien, de la gestación de identidades locales con lazos regionales vigorosos, y de una cultura política muy activa en esos años, de la cual estaban imbuidas no solo las élites regionales o urbanas. Buena parte de la población las compartía y elaboraba opiniones que eran capaces de movilizar acciones de diverso tipo.

Este enfoque se distancia de una historiografía no profesional de corte positivista que subsume la dinámica sociopolítica del período a las decisiones más o menos caprichosas de un grupo de caudillos locales, veteranos de las guerras de independencia y herederos de su tradición militar, que “jalonan”, políticamente hablando, poblaciones y ciudades a su capricho. Resalta también, en *El Ecuador durante la Gran Colombia...* la descripción del tratamiento político administrativo dado por el Congreso colombiano al Departamento

del Sur. El investigador norteamericano enfatiza (a partir del interrogatorio a fuentes como la correspondencia entre Bolívar, Sucre, Santander y Flores al respecto, las resoluciones congresales, la prensa colombiana de esos años, las comunicaciones y declaraciones del Departamento, entre otras) que la región, desde el inicio de su vinculación, fue tratada de manera excepcional, casi siempre, bajo el estatus de territorio militarmente ocupado. Estatus que, al parecer, se justificaba por la amenaza latente de una avanzada militar realista, primero, o de la invasión territorial sureña. En este sentido, Davis argumenta que la región experimentó el “peso del Estado colombiano” al través de la presencia casi permanente del ejército (la administración departamental se basó en el nombramiento de comandantes) y en la fuerte carga fiscal orientada, en buena parte, a la manutención de ese despliegue militar.

Ambas medidas fueron objeto, en no pocas ocasiones, de comunicaciones, protestas, pronunciamientos y bandos dirigidos al Congreso, primero, y al Presidente-Libertador, después, instándolo a asumir carácter dictatorial como medida de supresión de las disposiciones congresales y liberar la región del peso fiscal y militar fiscal. Las disposiciones de Bolívar ante estas demandas fracasaron, finalmente, “desatando el nudo”, dando lugar al pronunciamiento de independencia del Departamento del Ecuador.

¿Cómo inscribir *El Ecuador durante la Gran Colombia...* dentro de la producción académica reciente? Si bien el trabajo de Davis suple, historiográficamente hablando, una ausencia sentida sobre una de las épocas más convulsas y menos estudiadas del siglo XIX ecuatoriano, el énfasis “novedoso” de su trabajo (el carácter regional y local como elemento dinamizador de las tensiones que, finalmente, “desatan el nudo” (la ligadura) que origina la república ecuatoriana) tiene ya alguna trayectoria. No es una novedad.

Fueron los aportes del historiador Juan Maiguashca y del equipo de investigadores por él convocado en el “Proyecto Ecuador” y en la *Historia de América Andina*, vol. 5¹ quienes incorporaron a las reflexiones historiográficas sobre el período 1830-1930 la variable regional de forma amplia (o afirmaron como un concepto útil para el análisis, esta idea que ya circulaba, de alguna manera, en reflexiones previas). Estos aportes han señalado el carácter central que mantuvieron las estructuras administrativas locales (cabildos y municipios) tanto como entidades en las que se manifestaban las aspiraciones y demandas locales frente al avance administrativo del Estado (ejemplo de ello son, por ejemplo, las disímiles reacciones y tensas dinámicas fruto de las subsecuentes

1. Véase Juan Maiguashca, edit., *Historia y Región en el Ecuador 1830-1930*, Corporación Editora Nacional, Quito, 1994; Rafael Quintero, edit., *La cuestión regional y el poder*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1991; Juan Maiguashca, edit., *Historia de América Andina. Creación de las repúblicas y formación de la nación*, vol. 5, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Libresa, 2003.

leyes de División Territorial, en el plano local), como en su faceta de arena de disputa entre el poder central y las periferias geográficas y políticas (evidente en la formación de los cuerpos burocráticos estatales y el incremento de estos funcionarios en los bordes del aparato administrativo central).

Al respecto, y situado temporalmente en la época inmediatamente anterior a las reflexiones de Maiguashca, el trabajo de Davis provee de indicios en relación a estas dinámicas, cuando reseña la creación de los cuerpos municipales de Quito, Guayaquil y Cuenca, frente a la división administrativa impuesta por el Estado central colombiano, el sistema de participación de sus representantes en el Legislativo o las dimensiones que adquirieron las reacciones locales frente a las políticas fiscales y gubernamentales (caps. 5, 6 y 7).

El funcionamiento de los poderes locales ante las pretensiones de representación y legitimidad política formuladas por otras ciudades de la audiencia, durante la época de la Independencia, ha sido, también arduamente acometido en los últimos años. Aún inédita, la investigación doctoral de la historiadora Rosario Coronel Feijóo “Poder local en la transición de la Colonia a la República: Riobamba 1750-1820” muestra con mucho detalle el funcionamiento del poder local en la urbe de la Sierra central ecuatoriana, las tensiones entre las élites regionales y los indígenas, y las lógicas de control del espacio periférico puestas en marcha por Quito, en su afán de interpretar las expresiones políticas de las localidades, en la coyuntura de la crisis de la monarquía española.

A su vez, y en la misma coyuntura, las reflexiones de Federica Morelli –*Territorio o nación: reforma y disolución del espacio imperial en el Ecuador, 1765-1830*² en relación al papel de los cabildos como instancias de negociación de la legitimidad política de las ciudades, en el marco de la “asunción de la soberanía”, durante la *vacatio regis*, en la crisis de la monarquía española, durante la invasión napoleónica; y las dimensiones que adquirió la representación política, es otro ejemplo de la manera como trabajos recientes sobre el período de la Independencia y la República decimonónica ecuatorianas, han hecho hincapié en la dimensión regional que tiene el estudio histórico de dichas épocas. También una compilación de artículos en torno al espacio territorial quiteño a inicios del siglo XIX ha sido recientemente publicado bajo el título *Sociedad y política en Quito: aportes a su estudio entre los años 1800-1850* (Quito, Fonsal 2010).

Así las cosas, *El Ecuador durante la Gran Colombia...* se incorpora a un horizonte historiográfico en el que las cuestiones locales y regionales en el siglo XIX están siendo acometidas de manera vigorosa desde hace, por lo menos, una veintena de años.

2. Federica Morelli, *Territorio o nación: reforma y disolución del espacio imperial en el Ecuador, 1765-1830*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Regionales, 2005.

Esto último está relacionado, de cierta forma, con el concepto editorial de la obra de Davis en castellano, a la que dedicaremos un par de comentarios. Los editores del libro han cometido una omisión que nos parece grave: se ha omitido el año de la publicación de su versión original en inglés y, por lo tanto, es imposible ubicar adecuadamente la producción temporal de esta investigación. Si a ello añadimos el tono monológico del trabajo (el autor no sitúa su investigación dentro de alguna tradición historiográfica, señalando antecedentes de su trabajo; tampoco establece diálogo alguno con corrientes historiográficas afines o trabajos previamente publicados por otros ecuatorianistas; todo lo contrario, encara las fuentes en un interrogatorio solitario en el que “descubre” en los documentos trabajados, evidencias que forman parte de investigaciones ya formuladas), da la impresión que tenemos entre manos un trabajo que, por así decirlo, “dice todo” en relación a la época que estudia.

Una nota editorial, al inicio del libro para advertir al lector que entre la publicación de *El Ecuador durante la Gran Colombia...* en su idioma original y la edición en castellano se han publicado varias obras que acometen de diversa forma el período, hubiese conjurado de la sensación de leer un trabajo que “aterriza” en el ámbito historiográfico ecuatoriano ayuno de los aportes que, desde los años noventa, han venido produciéndose.

Santiago Cabrera Hanna

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador